



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, y Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Tras la preocupación mostrada por los agricultores de maíz de la provincia de León, que ha dado lugar a movilizaciones reivindicativas por la preocupación de la nueva situación en que queda el cultivo de maíz en el nuevo Plan Estratégico de la PAC para España y teniendo en cuenta la importancia de este cultivo en una provincia con un índice de despoblación rural tan elevado, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Piensa este Gobierno adoptar alguna medida excepcional con respecto a este cultivo?
- ¿Es conocedor este Gobierno que la rotación en zonas de monocultivo es muy difícil, dado que los cultivos de invierno no tienen el mismo ciclo, y así es imposible sembrar trigo en noviembre si no se ha recolectado el maíz?
- ¿Se ha planteado este Gobierno la posibilidad de que de forma excepcional se pueda sustituir la rotación por la diversificación, para este cultivo, como ya aprobaron los Trílogos el 24 de junio de 2021, y que de esta manera el cultivo principal pueda representar el 75% de la explotación, como demandan los agricultores del sector?

Madrid, 03 de noviembre de 2021

Fdo:

LAS DIPUTADAS

**/**∘ B∘ /

EL SECRETARIO GENERAL